

**16o Congreso Argentino, 11o Latinoamericano y 3o Internacional de Educación Física y
Ciencias “Educación Física por venir”**

**Prácticas luctatorias y su enseñanza desde un modelo comprensivo horizontal centrado en
el juego**

Ariel Maximiliano Berrondo

Facultad de Educación Física Ipef - Universidad Provincial de Córdoba

Praxis Investigación

arielmaximilianoberrondo@upc.edu.ar

Resumen

El presente artículo sistematiza una experiencia de enseñanza de las prácticas luctatorias en la Educación Física Escolar, desarrollada con estudiantes del segundo ciclo del nivel primario en la ciudad de Córdoba, Argentina. A partir de una perspectiva comprensiva de la enseñanza deportiva y con aportes de la praxiología motriz en clave estructural-sistémica, se analizan las decisiones didácticas implicadas en la propuesta.

Se parte del reconocimiento de dos finalidades fundamentales de la Educación Física en el ámbito escolar: ampliar el acceso a experiencias significativas vinculadas a la cultura corporal del movimiento y contribuir al desarrollo de la motricidad infantil mediante intervenciones sistemáticas y contextualizadas. En este marco, las luchas constituyen tanto un saber valioso para ser conocido y vivenciado, como una práctica que permite estimular, refinar y desarrollar capacidades físicas y habilidades motrices diversas.

Metodológicamente, se adopta un modelo de enseñanza comprensiva centrado en el juego, desde una perspectiva horizontal, que favorece la participación, el pensamiento táctico y el abordaje progresivo de situaciones de enfrentamiento.

Finalmente, se presentan orientaciones didácticas y reflexiones pedagógicas que permiten proyectar la enseñanza de prácticas luctatorias en la Educación Física Escolar.

Palabras clave: Luchas, Prácticas Luctatorias, Enseñanza Comprensiva del Deporte, Modelo Horizontal, Praxiología Motriz

Introducción

El siguiente artículo recupera la experiencia en la enseñanza de las Luchas en la Educación Física Escolar (EFE) en el nivel primario con estudiantes del segundo ciclo en la ciudad de Córdoba, Argentina.

La finalidad del artículo es tematizar las luchas y compartir las decisiones didácticas tomadas para tal fin como también, los marcos teóricos y metodológicos que sustentan la propuesta de enseñanza.

En este escrito se reconoce dos finalidades de la EFE, siendo: ampliar la gama de experiencias y conocimientos sobre la cultura corporal del movimiento como también contribuir al desarrollo de la motricidad mediante la aplicación sistemática de propuestas de enseñanza.

Respecto al primer punto, las luchas conforman el universo de la cultura corporal del movimiento, y por tanto, un saber valioso a ser vivenciado para su conocimiento. Sobre lo segundo, las luchas permiten intervenir en habilidades y capacidades del estudiantado para su estimulación, refinamiento y desarrollo motor.

Las Luchas

Las Luchas representan una manifestación de la cultura corporal del movimiento (Bracht, 1999; Betti, 1996) por tanto un saber valioso a ser tematizado, enseñado y practicado en los salones y patios escolares en tanto las posibilidades de generar instancias de aprendizaje motor, desarrollo de la motricidad infanto- juvenil y el conocimiento del patrimonio corporal.

El trabajo fundamentó sus decisiones desde dos marcos teóricos y metodológicos, siendo la Praxiología Motriz (PM) y la Enseñanza Comprensiva del Deporte (ECD).

Desde una perspectiva praxiológica, las Luchas se inscriben dentro de los deportes sociomotrices como situaciones prácticas de oposición directa, de participación simultánea en espacio común y compartido, donde el objetivo es oponerse y someter al adversario, bajo un estatuto reglamentario específico. La oposición directa e inteligente del adversario, buscará contrarrestar las acciones a fin de evitar ser sometido y genera constantes situaciones de incertidumbre y condiciones situacionales a las cuales, los luchadores, en este caso, se adaptan y llevan adelante acciones específicas a fin de vencer y contrarrestar las acciones del rival.

Para llevar adelante la propuesta de enseñanza, se utilizó una clasificación de Deportes de Combate la cual diferencia los enfrentamientos según el tipo de interacción que se da entre los luchadores y contempla el uso del espacio para el duelo. De acuerdo a esta relación espacio e interacción, los enfrentamientos pueden llevarse adelante en espacios y condiciones definidas, con red de marca (diana en el cuerpo del rival) y puntuación, los objetivos motores varían según el tipo de lucha siendo por desplazamiento, dominación, y por golpe- contacto, (Berrondo, 2025), marcos reglamentarios sobre acciones permitidas, prohibidas y las respectivas sanciones ante conductas antirreglamentarias



Figura 1. Clasificación de Deportes de Combate. (Berrondo, 2025)

En este sentido, se destaca la importancia del conocimiento vinculado al *Saber Luchar* y su relación con el Modelo Integrado Técnico-Táctico (MIT-T), propuesto por Castejón Oliva y López Ros. Este modelo plantea una progresión que parte del dominio de habilidades y destrezas básicas, avanzando luego hacia situaciones con menor implicación técnica pero con mayor demanda táctica, y viceversa. Esta alternancia busca generar conciencia en el alumnado sobre la resolución de las situaciones motrices, independientemente de la ejecución técnica, priorizando la comprensión del juego y la toma de decisiones.

En esta línea, la utilización de juegos modificados resulta fundamental para crear contextos lúdicos y significativos, ajustados a los objetivos motores propios de cada tipo de enfrentamiento.

Enseñanza Comprensiva del Deporte

Los modelos de Enseñanza Comprensiva del Deporte (ECD) se fundamentan pedagógicamente en enfoques cognitivos y constructivistas, que promueven un aprendizaje activo centrado en la comprensión táctica. Este modelo parte de una idea inicial del deporte para favorecer la conciencia táctica por parte del jugador, permitiendo que comprenda las demandas, exigencias y situaciones del juego. De esta manera, se estimula la necesidad de ejecutar gestos técnicos pertinentes en función de los desafíos que plantea cada situación.

En esta línea, Light (2004, citado en Abad Robles y cols., 2013) sostiene que “los enfoques comprensivos/tácticos fomentan el desarrollo simultáneo de las capacidades físicas, cognitivas, emocionales” (p. 140), dando cuenta de una perspectiva integral del aprendizaje deportivo.

La enseñanza del deporte, atravesada por diversos matices y enfoques, se organiza en distintos modelos. Al respecto, Castejón Oliva identifica múltiples propuestas, entre las que se destacan: los modelos verticales centrados en una modalidad deportiva específica; el modelo estructuralista horizontal, enfocado en el juego; y el modelo comprensivo horizontal, que también se centra en el juego pero con énfasis en la comprensión táctica y la resolución de problemas motrices.

La implementación de juegos modificados (Devís Devís, 1996) se presenta como una herramienta pedagógica fundamental, ya que permite estructurar situaciones tácticas comunes, configurar formas de interacción entre compañeros y adversarios, y adaptar el uso del móvil, favoreciendo el aprendizaje situado y progresivo.

En el marco de la ECD, particularmente desde una perspectiva horizontal, el foco no está en enseñar un deporte específico, sino en ofrecer situaciones de enfrentamiento que posibiliten resolver problemas motrices según la modalidad y la configuración del duelo. Este enfoque resulta especialmente adecuado para el abordaje de las prácticas luctatorias.

En cuanto a los contenidos específicos vinculados a las luchas, se destacan: las luchas como manifestación de la cultura corporal del movimiento humano; el pensamiento táctico individual; los roles y comportamientos tácticos; y la noción de fusión entre ataque y defensa, comprendiendo las actitudes ofensivas y defensivas implicadas en cada enfrentamiento.

Prácticas Luctatorias

Al referirse como prácticas luctatorias, la idea fundamental no está ligada de manera exclusiva a modalidades deportivas específicas, más bien trata de identificar el objetivo motor del enfrentamiento y, por consiguiente, las acciones motoras que se llevan adelante a fin de conseguir el objetivo motor.

Al recuperar la clasificación mostrada anteriormente permite contemplar como deportes de combate por desplazamiento como la lucha Sumo puede compararse con el juego ancestral de Tug of war o Lucha de la soga, en el cual la esencia es lograr el desplazamiento del rival; o como desde las luchas por dominación como el Judo, en el cual el objetivo motor es dominar al rival, puede compararse con una Lucha de pulgares; y finalmente, como las luchas por golpe/contacto como ejemplo la Esgrima, Palo Canario o el Boxeo como puede ser una pelea de almohadas, pelea de cangrejos o combates Jedi¹.

Así, al referirnos como prácticas luctatorias, diversifica la visión y posibilidades para pensar la enseñanza de las Luchas en la EFE.

Sobre la decisiones pedagógicas - didácticas para tematizar las prácticas luctatorias, promover diversos aprendizajes. Siendo tales: diversificar la gama de experiencias motrices de los estudiantes, sobre esto, la práctica variada promueve para el desarrollo de la competencia motriz y desarrollo de la disponibilidad motriz y control motor en acciones de empuje, tracción, giros, roldos, cambios de apoyos, equilibrios: dinámicos, re-equilibración; conciencia corporal de posturas

Las prácticas de lucha permiten la estimulación de las capacidades condicionales siendo la fuerza en sus diferentes manifestaciones a través de situaciones lúdicas.

Sobre el aspecto táctico, en este tipo de enfrentamiento, exige al jugador una constante actividad perceptiva y decisional, adaptando los patrones de acción en función a la situación y circunstancia del enfrentamiento.

Las prácticas de lucha permiten estimular habilidades sociales de respeto y cuidado; y de autorregulación sobre el comportamiento y las emociones que emergen durante la práctica de situaciones de enfrentamiento directo. Sobre esto es importante destacar la intervención docente en cuanto

¹ Las peleas Jedi trata de un enfrentamiento con sable que hace referencia a los duelos de sable láser o sable de luz que se concretan en las trilogías de Star Wars, un material icónico de la cultura pop. Esta práctica asume la denominación de LudoSport, fue institucionalizada en el 2006 y recupera formas y estilos de combate con el sable láser propias del universo de Star Wars.

Para la construcción didáctica

Algunas recomendaciones para la construcción de escenarios lúdicos, el educador debe de contemplar ciertas aspectos estructurales y funcionales para el desarrollo de la propuesta de enseñanza, sobre esto se enfatiza en: definir normas de cuidado y respeto durante la situación de juego, los acuerdos y acciones permitidas para los contactos, como también la mención de las acciones que se encuentran terminantemente prohibidas; los recursos y elementos para el cuidado y zonas de juego, en este punto se sugiere una zona de combate delimitada con colchonetas y alejado de cualquier irregularidad en el terreno.

Ante la recurrencia de conductas indebidas y que vayan en contra de las normas, recuperar la tarjeta amarilla como mensaje de regulación interna otorgando un tiempo definido para la reflexión como puede serlo dos minutos antes de volver a sumarse a la actividad.

Puede resultar conveniente incluir la figura del juez como actor necesario para jugar el enfrentamiento, encargado de garantizar el cumplimiento de los acuerdos y normas, de regular el duelo tanto en su función de contabilizar los puntos del encuentro.

Conclusiones

La enseñanza de prácticas luctatorias en el contexto escolar, entendida en términos de iniciación deportiva, presenta múltiples potencialidades. Entre ellas, se destacan su capacidad para ampliar el repertorio de experiencias corporales del alumnado, estimular capacidades físicas y favorecer el desarrollo de habilidades motrices vinculadas a la oposición, el equilibrio, la fuerza, el control postural y la toma de decisiones en situaciones de incertidumbre.

Optar por modelos de enseñanza horizontales y comprensivos permite promover una iniciación común y polivalente, no restringida a una modalidad deportiva específica. Desde este enfoque, se favorece la comprensión significativa de las situaciones de juego, la reflexión táctica y el desarrollo de jugadores capaces de leer las condiciones del enfrentamiento, actuar estratégicamente y movilizar sus recursos motrices más allá de la ejecución técnica exacta.

La propuesta se centró en vivenciar distintas configuraciones de lucha, reconociendo tanto sus regularidades como sus singularidades, y privilegiando un enfoque lúdico que resultó motivador y accesible para los estudiantes. La intervención docente, en este marco, resulta clave: no solo en

la estructuración de escenarios seguros y desafiantes, sino también en la formulación de preguntas que favorezcan el análisis reflexivo de las situaciones tácticas.

Enseñar prácticas luctatorias no exige ser especialista en una modalidad deportiva particular, sino contar con un marco conceptual claro, planificar con criterios de progresión y adecuación, y sostener un compromiso pedagógico con el cuidado integral del estudiantado. Así concebidas, las prácticas de lucha ofrecen una valiosa experiencia educativa que permite abordar contenidos motores, emocionales y vinculares desde una lógica de juego, encuentro y construcción de sentido.

La experiencia de llevar adelante una propuesta de enseñanza referido a las Luchas ofrece una experiencia educativa llevando las luchas de forma global y desde un enfoque centrado en el juego que puede resultar atractivo para el estudiantado.

En definitiva, la experiencia desarrollada permite visibilizar el potencial de las prácticas luctatorias como contenido escolar, no solo en términos de iniciación deportiva y desarrollo motriz, sino también como oportunidad para trabajar dimensiones cognitivas, emocionales y sociales del estudiantado. Al abordarlas desde un modelo comprensivo horizontal centrado en el juego, se amplían las posibilidades de acceso y participación, evitando la dependencia de modalidades específicas y especializadas. Estas experiencias, al sistematizarse y ponerse en diálogo con marcos teóricos sólidos, abren la posibilidad de integrar las luchas de manera sistemática en los diseños curriculares de la Educación Física, reconociéndose como parte constitutiva del patrimonio cultural del movimiento y como un medio pedagógico con alto valor formativo.

Referencias

- Avelar Rosa, B., & Figueiredo, A. (2009). La iniciación a los deportes de combate: Interpretación de la estructura del fenómeno lúdico luctatorio.
- Avelar Rosa, B., Gomes, M., Figueiredo, A., & López Ros, V. (2015). Caracterización y desarrollo del “saber luchar”: Contenidos de un modelo integrado para la enseñanza de las artes marciales y de los deportes de combate..
- Bagnara, I., Fensterseifer, P. E., & Rozengardt, R. (2022). Educación Física escolar: Política, currículum y didáctica. Espíritu Guerrero.
- Berrondo, A. M. (2025). Prácticas de lucha y deportes de combate en la educación física escolar. Revista Welt Educación. Disponible en: <https://revista.weltacademia.com/wp-content/uploads/2025/04/LUCHA-Y-DEPORTES-D-E-COMBATE.pdf>
- Betti, M. (1996). Por uma teoria da prática. Revista de Divulgação Científica do Mestrado e Doutorado em Educação Física.
- Bracht, V. (1999). Educação física & ciência: Cenas de um casamento (in) feliz. Revista Brasileira de Ciências do Esporte, 22(1)
- Castarlenas, J. (1990). Deportes de combate y lucha: Aproximación conceptual y pedagógica.
- Castarlenas, J. (1993). Estudio de las situaciones de oposición y competición: Aplicación de los universales ludomotores a los deportes de combate: El judo. Apunts. Educació Física i Esports, (31),
- Castejón Oliva, F. J. (2003). Iniciación deportiva: La enseñanza y el aprendizaje comprensivo en el deporte.
- Correia, W. (2015). Educação física escolar e artes marciais: Entre o combate e o debate. Revista Brasileira de Educação Física e Esporte (São Paulo), 29(2), 337–344.

Ferreira, H. (2006). As lutas na Educação Física Escolar. *Revista de Educação Física*, (135), 36–44.

Gomes, M. S. P., Morato, M. P., Duarte, E., & de Almeida, J. J. G. (2010). Ensino das lutas: Dos princípios condicionais aos grupos situacionais. *Movimento*, 16(2), 207–227.
<https://www.researchgate.net/publication/283529873>

Henares, D. (2000). Deportes de lucha. Inde publicaciones.

Hernández Moreno, J. (2004). La praxiología motriz: Fundamentos y aplicaciones. Inde Publicaciones.

Hernández Moreno, J. (2000). La iniciación a los deportes desde su estructura y dinámica: Aplicación a la Educación Física Escolar y al entrenamiento deportivo. Inde Publicaciones.

Hernández Moreno, J., Castro, U., Cruz, H., Gil, G., Hernández, L. M., Quiroga, M., Rodríguez, J. P., & Grupo de Estudios e Investigaciones Praxiológicas (GEIP). (1999). ¿Taxonomía de las actividades o de las situaciones motrices? *EFDeportes*, (13).
<http://www.efdeportes.com/efd13/taxono.htm>

Hernández Moreno, J. (1984). Fundamentos del deporte: Análisis de las estructuras del juego deportivo. Inde Publicaciones.

Llorens, J. (1990). Deportes de combate y lucha: Aproximación conceptual y pedagógica. Apunts. *Educació Física i Esports*, 1(19), 21–28.

Parlebas, P. (1993). Didáctica y lógica de las actividades físicas deportivas. [s.l.: s.e.].

Parlebas, P. (2001). Juegos, deporte y sociedades: Léxico de praxiología motriz. Paidotribo.

Riera Riera, J. (s.f.). Fundamentos del aprendizaje de la técnica y la táctica deportiva (3^a ed.). Inde Publicaciones.